**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS MORO "AGROMORO" CIA. LTDA. DEL 5 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Ibarra, el día cinco de marzo del 2016 a las once horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle El Oro 297 y 13 de Abril, se reúnen los señores:
MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA , JUAN CARLOS ROMO MOLINA, NANCY ESTHELA ROMO MOLINA, SILVIA CATALINA ROMO MOLINA y DIANA GABRIELA ROMO MOLINA; por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios y representa del 12.50%(cada uno) del capital de la Compañía.
Preside la junta la señora NANCY ESTHELA ROMO MOLINA , y actúa como Secretario el señor JUAN CARLOS ROMO MOLINA. Por disposición de La Presidenta el secretario constata el quórum asistente, informa que están presentes los socios propietarios del 62.5% de la totalidad; por lo que, al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, deciden instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
Además asiste a la Junta la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA en calidad de Gerente General de la empresa.

La señora presidenta da lectura al orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia.**

**2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**

**3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.**

Con respecto al primer punto, La Presidenta concede la palabra a la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA quien en calidad Gerente General lee el informe de gerencia correspondiente al año 2015.

Toma la palabra la señora SILVIA CATALINA ROMO MOLINA quien mociona se apruebe el informe presentado, moción que es respaldada por la Junta general que luego de la votación respectiva la aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA expone los Estados Financieros y Balances de la empresa correspondientes al ejercicio 2015.

Toma la palabra la señora DIANA GABRIELA ROMO MOLINA, quien propone y eleva a moción que se aprueben los estados financieros y balances de la Compañía que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es apoyada por los asistentes que luego de votar la aprueban por unanimidad.

Se procede a tratar el Tercer Punto del orden del día, toma la palabra la señora Gerente y explica que la empresa ha generado una utilidad de US$16669.16 y la junta debe decidir si se reparten o se capitalizan.

Toma la palabra la señora Nancy Esthela Romo Molina y mociona que las utilidades sean repartidas a los socios, moción que es apoyada por los asistentes y luego de votar es aprobada por unanimidad.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para constancia y fe de lo resuelto firman la Presidenta, el Secretario que certifica, así como también todos los socios.

La Presidenta da por terminada la Junta, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos.

NANCY ESTHELA ROMO MOLINA
ACCIONISTA
**PRESITENTA**

LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA
**GERENTE - GENERAL**

MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA
ACCIONISTA

JUAN CARLOS ROMO MOLINA
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

SYLVIA CATALINA ROMO MOLINA
ACCIONISTA

DIANA GABRIELA ROMO MOLINA
ACCIONISTA